

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 766

25 CENTAVOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre
Extranjero

Almería—Domingo 6 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTAVOS
Teléfono núm 7

TERMINADA la descarga de las últimas remesas de **Madera PINROBLE**, cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo Paseo del Principe número 50, para informes y pedidos

Léase anuncio VITÍCOLA CATALANA en la cuarta plana.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

POLITICA EUROPEA

SUMARIO.— La regeneración.— Como antes.—La medicina y política.—Un plan de Gobierno.—Las generaciones que vienen.—Los grandes caciques.—Hombres nuevos.—El comercio y la industria.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: No se habla más que de la regeneración del país y todos aspiran á ella, y nadie quiere regenerar se.

Se predica á diario el amor al trabajo, á la honradez y aljórden, y cada cual dice para sí «es necesario que los demás sean trabajadores, ordenados y honradísimos, pero yo sigo como antes porque no tengo otro remedio».

Y resulta lo que necesariamente tiene que resultar: los gobiernos, los ejércitos, la Magistratura, la prensa; todo sale del país, y como el país, á pesar de todas sus condiciones, no tiende á la regeneración individual, se corre mucho riesgo, después de todas estas predicaciones, de que continuemos como antes.

Está pasando en la política una co-

sa parecida á la que ha pasado con la medicina. Hace 50 años, solo hablaban de medicina los médicos, y de política los políticos, y andando el tiempo, la industria y la filantropía crearon los específicos y se dedicaron á curar muchos que no habían estudiado medicina.

Hoy todos somos hombres de estado, todos tenemos un plan salvador para el país, y por no ser yo menos que otros allá vá el mio.

El único medio de regenerar un país es preparar una generación, y para esto no hay más que dos medios.

1.º Que la instrucción primaria sea verdad, obligatoria, seria y encomendada á maestro bastante bien pagado por el Estado para que cumpla su misión.

La ignorancia en la juventud y en la adolescencia, debe perseguirse como un delito, como debe perseguirse la pedantería haciendo sabios de 14 años, por consecuencia el primer paso de nuestra regeneración debe ser la instrucción primaria y que acabe el escándalo, el abuso y la inmoralidad que hoy impera en estas materias.

2.º Hay que hacer un clero parroquial instruido, alejado de la política, bien pagado, moral en todos conceptos y acabar con que nutran nuestros seminarios los hijos de las clases más pobres y menos instruidas, para quienes únicamente puede ser una «gan-ga» el cantar misa.

Dadme 9.000 maestros á la altura de su misión y 9.000 curas párrocos que comprendan la suya, dentro de 20 años España será otra cosa.

Ahl pero es que los reformadores quieren hacerlo todo en 24 horas, olvidan que el tiempo no perdona lo que se hace sin él y quieren variar la faz

del país tan rápidamente como se hacen un Diputado, un subsecretario ó un Ministro.

Hay que dar reconstituyentes morales á la regeneración que hoy existe, pero hay que preparar las generaciones que vienen.

Claro es que no se puede seguir viviendo como estamos. Montero Rios, el varón de las virtudes romanas, que hace de cada yerno un legislador y que en la situación precaria porque el país atraviesa, carga el presupuesto con un millón de pesetas para hacer un Palacio de Veterinaria en Santiago, siendo un hombre honradísimo, es señor de horca y cuchilla en toda Galicia; Gamazo espíritu superior, hombre cultísimo y de rectas intenciones, arregla las cosas de manera que ni en Valladolid, ni en Palencia, ni en Santander, ni siquiera en Segovia y en Avila, se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de S. E.; en Asturias Pidal ha constituido la meca y en Vizcaya, Chavarri y Martinez Rivas son señores feudales; en la Rioja, Sagasta y todos los Sagastas y todos los Rodríguez dominan á su antojo; la Alcarria es feudo de Romanones; en Andalucía, Romero, Lopez Dominguez; é Ibarra cortan el bacalao y al lado de estos grandes caciques, se multiplican los de segunda y tercera fila y hay aldeas donde no es posible ni tomar chocolate caliente sin estar bien con el Secretario del Ayuntamiento.

Se habla de hombres nuevos, Azcárate quiere un gobierno de jóvenes aprovechados: Polavieja, que si llega á ser Presidente del Consejo hará lo que Urquijo en el Ayuntamiento, como todo es nuevo para él, le parecen nuevos Canalejas y las fuerzas políticas del «Imparcial» y del «Heraldo»;

Sagasta quiere ser Gobierno á perpetuidad, Vega-Armijo sostiene que aquí no ha pasado nada; los carlistas andan como aquél loco de Málaga, que se paseaba en cueros con una pieza de paño debajo del brazo esperando la última moda; los republicanos, están tan unidos que cuando se juntan para hacer la fusión suelen andar á cachettes y en este periodo agudo de anemia nacional solo un lapso de tiempo dedicado al silencio y al trabajo pueden levantar este país.

Y perdonen Vds. que yo también haya dogmatizado; la manía es grandemente contagiosa.

Afortunadamente el comercio y la industria española trabajan en silencio; los que producen y pagan cada día aumentan en España y esta labor que no se conoce en el Salón de Conferencias ni en los periódicos políticos, es el único contrapeso de nuestras desgracias.

Madrid vá haciendo esfuerzos industriales; en las provincias son muchas las industrias que se crean y algunas como los coñacs y el licor de oro de Henry Garnier han llegado á monopolizar el mercado español y americano; las Vascongadas donde no había más que caseríos carlistas son hoy un planter de fabricas y poco á poco el trabajo individual va haciendo competencia á las industrias electorales.

Madrid mismo que hay quién cree que no es industrial, empieza á hacer lo que hacen Paris y otras grandes capitales: trabajar mucho para las provincias.

La amuebladora, establecida en la calle Mayor, 85, cuyo propietario don Severo M. de Agustín, ha logrado elevar en España á gran altura la fabricación de muebles; no solo trabaja para la corte, sino que se encarga de mandar á provincias y son muchas las casas particulares y los hoteles que en distintas localidades de España ha amueblado esta casa, que no solo trabaja en muebles de gran precio, sino que construye modestos y sólidos mobiliarios de encargo.

D. Severo Manuel de Agustín contesta á cuantas consultas le hacen de provincias, y se encarga de remitir notas de precios y todo género de detalles.

Y hasta por hoy y no estrañen ustedes que no haya sido más alegre, por que en esta época de los bufuelos y el Tenorio, el que más y el que menos no está para fiestas.

Suyo afmo. GARCÍ FERNÁNDEZ.
Madrid 3 de Noviembre de 1898.

POR TELEFONO

MADRID 4.

D. Carlos de Borbon ha llegado á Goertz (Tiroi). Espera allí la visita de su hijo D. Jaime.

Anunciase el viaje de carlistas muy caracterizados.

MADRID 4.

Los jefes y oficiales excedentes, residirán donde deseen dentro de la region correspondiente.

MADRID 4.

Telegrafian de Paris, que según la estadística hecha sobre la vendimia del año actual, la cosecha vitícola ha sido satisfactoria en extremo. La producción en España, dicen se calcula en algunos millones más de hectolitros sobre lo del año anterior.

El telegrama dá cuenta de la producción vitícola de otras naciones, resultando que los países meridionales han sido los más favorecidos.

MADRID 4.

En el Casino de Madrid se habló ayer de un telegrama oficial de Barcelona comunicando una noticia de gran importancia.

La gravedad del asunto y el hecho de no haber dicho nada sobre ella en los centros oficiales, nos impide ser más expresivos.

MADRID 4.

De San Petersburgo dice un periódico oficioso, que Novestí señala la probabilidad de que las potencias impidan se anexionen los yanquis á Filipinas.

Sección de noticias.

Algo nos dejan.

El corresponsal del «Standard» en Paris dá algunos detalles precisos sobre la petición de los Estados Unidos.

Dice que la proporción referente á

DESCRIPCIÓN DE ALMERÍA. 11

TEMPERATURAS

MESES	Máxima.	Mínima.	Media
Enero.	17°0	8°5	12°5
Febrero	19°0	8°8	13°9
Marzo	21°1	9°3	15°2
Abril.	21°6	10°9	16°2
Mayo.	23°0	15°1	19°0
Junio.	25°0	17°8	21
Julio.	31°6	19°0	25°3
Agosto.	32°2	22°1	27°1
Septiembre	27°8	18°8	23°3
Octubre.	24°5	14°5	19°5
Noviembre.	20°1	14°4	17°2
Diciembre.	19°6	6°9	13°2

De estos datos resulta una temperatura máxima media anual de 23°5; una mínima media de 13°8 y una media anual de 18°6.

RESULTADO DE LAS CUATRO ESTACIONES

	Máxima.	Mínima.	Media.
Invierno.	18°5	7°9	13°2
Primavera.	21°9	11°7	16°8
Verano.	29°6	19°6	24°6
Otoño.	24°2	15°9	20°1

10 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería no tan solo á su situación astronómica, sino principalmente á que las sierras de Gador, Alhambilla y Cabo de Gata, cierran el paso á las corrientes boreales al propio tiempo que disminuyen la violencia de las corrientes de la tierra dejándola accesible únicamente á las templadas y suaves corrientes del Mediterráneo, espejo de pristina transparencia que se extiende á los pies de la augusta sultana de Andalucía.

TEMPERATURA.—La temperatura de la atmósfera en cuyo seno vivimos, depende principalmente del calor del sol, fuente del calor universal siendo tanto mas intensa la acción de los rayos caloríficos solares, cuantos mas verticales llegan á nuestro globo: por esta razón, hallándose Almería situada á los 36°51 de latitud, goza de una temperatura media anual de 18°6, superior á las de muchas ciudades de España y de otras naciones de Europa, consideradas como muy apropiadas para estaciones de invierno.

Para probar esta afirmación expondré en breves líneas el resultado de diez años de observaciones térmicas.

DESCRIPCIÓN DE ALMERÍA. 7

arbustos americanos como el aguate, chirimoyo y casia afelpada; encontrándose por paseos y jardines infinidad de captus, parkinsonias y mimosas, alternando con acacias, árboles de la pimienta, magnolias, nisperos del Japon, algodones y plantas de tabaco.

Zoológicamente considerada la estensa zona marítima que rodea á Almería, la que atraviesa por completo el rio Andarax, posee merced á la benignidad de su clima, una variada y rica fauna en la que tienen representación numerosa los Osteozoos ya insectívoros, rapaces y roedores, ya gallinaceas, palomas, pájaros y palmípedos de todas clases.

De los Entomozoos se ven carávidos, clavicornios y palmicornios, y lo mismo puede decirse de los Neuropteros, lipidopteros y dípteros, cuyo estudio nos alejaría de nuestro propósito, sin provecho de nuestros oyentes.

SECCION TERCERA

PATOLOGIA DE LA LOCALIDAD.

Este estudio es indispensable al médico que desee conocer los rasgos más característicos de las enfermedades de una región determinada. La diferencia de latitud y longitud, el clima, la duración de las estaciones, elevación sobre el nivel del mar y las alteraciones me-

Filipinas comprende las islas situadas entre determinados paralelos, esto es, Luzón y algunas de las mejores del archipiélago, dejando a España los grupos menos importantes.

A título de compensación, los Estados reconocerán parte de los 40 millones de duros que importa la deuda filipina de 1897, una vez que España demuestre la inversión de la misma en obras de utilidad pública en dicha colonia.

Riña en una iglesia.

En Alicante ha ocurrido un gran alboroto en el interior de la iglesia de San Nicolás, de aquella población.

Trabaron reyerta dos individuos disparando uno de ellos un tiro. Con este motivo se alarmaron los fieles, que casi por completo llenaban el templo, intentando precipitadamente ganar la puerta de salida, y produciéndose buen número de sustos y desmayos.

Varias personas han resultado contusas.

Los autores del escándalo han sido detenidos.

Hecho triste.

En la Coruña ha ocurrido un hecho tristísimo, de que fué víctima una pobre familia de aldeanos.

Un pobre labriego, apellidado Rios, vecino de la parroquia de Gasteda, viéndose sin recursos para redimir del servicio de las armas á un hijo suyo que había caído soldado, hizo el inmenso sacrificio de vender la única yunta de bueyes que poseía, y con la que se ganaba la subsistencia.

El sacrificio era horrible; pero ante todo estaba la libertad del mozo, con cuyo trabajo vivían los pobres padres, y éstos se despidieron con lágrimas en los ojos de la yunta, que fué adquirida por un sujeto forastero con acento catalán.

Al hacer entrega de las 1.500 pesetas en la sucursal del Banco, aparecieron 71 monedas falsas de un duro, de manera que aquella pobres gentes vieron marchar al hijo soldado después de quedarse sin la yunta.

El dique de la Habana.

Los periódicos del Ferrol piden se traiga á la península el dique flotante de la Habana, el cual prestaría un gran servicio, toda vez que en la actualidad no pueden limpiar sus fondos los buques de gran porte, por ser pequeños los diques del Ferrol.

Añaden los periódicos, que los cruceros auxiliares «Rápido», «Patriota», y «Meteoro», navegan sin limpiar sus fondos con daño para sus cascos.

Ladrones en libertad.

Entre los criminales recluidos y que han quedado libres por obra y gracia de la América, se encuentran los individuos Luis R. de Elizalde y Maximiliano Rosales, el primero por robo de doscientos mil duros siendo cajero de las Obras Pías; el segundo por robo de millón y medio de duros cuando era cajero en la Tesorería general de Hacienda.

Elizalde marchó á Europa hace unos días; Rosales pasa á ocupar un

puesto importante del Gobierno filipino.

Parraleros.

Ingeritos encabezados, de la legítima uva de embarque de Dalias, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce.

Precios por correspondencia á don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalias.

LOS QUE QUIEREN MORIRSE.

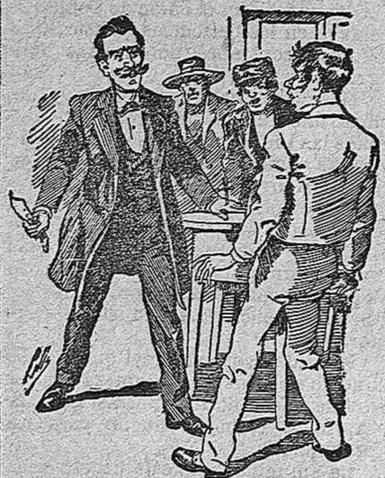
La humanidad entera, dedica en estos dias un recuerdo y una plegaria á los muertos.

Es la obra de la piedad universal hácia todos los que fueron.

Pero si rogamos por los que se han muerto y por los que se mueren ¿porqué no hemos de rogar también por los que quieren morirse?

Son tipos conocidos que existen; seres desgraciados en quienes el rebajamiento moral, la desgracia ó la inferioridad social é intelectual, le tiene apartados de todo instinto de conservación.

¿Porqué quieren morirse?



Por cualquier cosa.

Unos, los tipos de costumbres más rebajadas viven como de prestado y están dispuestos á morirse por «cualquier cosa».

Han pasado de la pubertad á la adolescencia; han llegado á ser hombres, sin pensar en trabajar para vivir; sin nutrir la inteligencia con el estudio; sin consultar á la religión y á la moral sus sábias máximas.

Cuando es hombre desprecia á todo y á todos, y hasta él mismo se desprecia, tanto que por un «quitame allá esas pajas», arma una cuestión en la taberna ó en el café y salen á relucir las navajas.

Estos seres viven realmente de milagro y mueren cuando menos se espera, á mano airada y envueltos en el cieno de sus pecados.

Los amigos, los conocidos, exclaman al enterarse de la triste nueva: «pobrecillo; ya lo decía yo... «ese» había de morir con los «zapatos puestos».



De vergüenza.

La sociedad arroja con manifiesta impiedad de su seno á los que no le igualan en posición social.

El positivismo moderno, no pregunta al hombre de donde viene ni porqué viene, sino que se doblega ante el Dios éxito. X es rico ¿porqué? todos lo saben... lo ha robado con abuso de confianza á Z á quien administraba; lo ha quitado sin pudor al Estado á quien servía; lo ha hecho á costa de contratos ó servicios públicos mal servidos... y sin embargo á X se le agasaja y se le atiende porqué... es rico. Esa es la sociedad «fin de siglo».

Si el engrandecido cae, se ceban sin piedad con el caído y el agasajo se torna en menosprecio.

De entre los caídos hay muchos que no merecen serlo. Desgracias, enfermedades, mala suerte, ha destruido un capital y una familia y han dejado á un hombre solo con su miseria y sus recuerdos.

Ese, consume su existencia, sintiendo frío en el hogar y en el estómago, y vacío inmenso y aterrador á su lado.

Ese, no pide; vende, malvarata los restos de su grandeza antes de pedir á uno que fué su amigo; antes de sufrir un desaire ó soportar una palabra de cruel compasión.

Cuando llega á ser conocida su muerte, no falta quien diga: «pobrecillo, ha muerto «de vergüenza».



De hambre.

El egoismo humano, no quiere creer

lo; pero es una triste verdad, que mucha gente se muere de hambre.

Todos damos no las sobras del banquete, sino las migajas y la gran población flotante de pobres mendigantes que las recoge, toca á una parte infinitamente pequeña en su distribución. El organismo se empobrece, las fuerzas se amenguan y mueren los infelices mendigos de hambre y desesperación.

La sociedad los soporta como carga pesada y ellos, los pobres mendigantes, la desprecian tanto como por ella son despreciados.

¡Tristes compensaciones de la vida!



De amor.

En estos tiempos de amor «al vuelo», de amores pasionales, no comprenden los positivistas, como haya mujeres que mueran de amor.

Y sin embargo todavía las hay.

Hay menos romanticismo, pero hay todavía románticas.

Morir de amor, es hoy casi un heroísmo para los que no saben lo que es amor.

Un desengaño inesperado; una acción innoble; una cruel decepción hacen de la mujer feliz, una mujer desgraciada; del organismo sano el organismo enfermo. El desengaño la mata, el egoismo la hiere de muerte, porque tiene corazón.

Se muere...
¡Ah, si fuéramos á seguir haciendo el inventario!
Por eso es menos explicable la vanidad humana.
Morimos, pero no nos preparamos para morir.
Y así se muere como se vive:
Sin saber cómo.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.-Real.-15. ALMERIA.

GACETILLAS

Diputación Provincial.

Ayer tarde se reunió por cuarta vez la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Compañy, asistiendo los Sres. Galera, Rico, Lopez Morales, Suarez, Jimenez Ramirez (D. José), Gallardo, Rodriguez Ferrer, Matienzo, Lopez del Arenal, Estéban Viciana, Acosta y Fernandez Sanchez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose enseguida á la elección de comisiones, dando el siguiente resultado:

Para la Junta Provincial del Censo: Sres. D. Miguel Rodriguez Ferrer, don Ramón Matienzo, D. José Arvide y D. Enrique Suarez.

Para la Comisión de la Junta de Obras del Puerto: Sres. D. Ramón Matienzo y D. Trinidad Fernandez.

Para la inspección y vigilancia de la nueva cárcel: D. Ramón Matienzo.

Para la de Agricultura, Industria y Comercio: D. Lorenzo Gallardo.

Para la de extinción de la langosta: D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Para la extinción de la filoxera: don Trinidad Fernandez.

Para la Comisión de Hacienda y Presupuestos: Sres. D. Lorenzo Gallardo, D. José Lopez Morales, D. Francisco Galera, D. Vicente Mena y D. Ramón Matienzo.

Para la de Peticiones: Sres. D. Lorenzo Gallardo, D. Sebastian Rico y D. José Lopez Morales.

Para la de Beneficencia: Sres. Don Francisco Galera y D. Trinidad Fernandez.

Para la de Fomento: Sres. D. Diego Maria Lopez del Arenal, D. Guillermo Acosta y D. Enrique Suarez.

Terminada la anterior elección se leyó la Memoria presentada por la Comisión Provincial dando cuenta del estado de la marcha económica de la Diputación en todo el semestre último y de los acuerdos tomados en la misma fecha.

Quedó 24 horas sobre la mesa la Memoria, levantándose la sesión seguida.

Próxima inauguración.

El juéves próximo, según nuestras noticias tendrá lugar la inauguración de la magnífica galería fotográfica que en el Paseo del Principe núm. 43 ha instalado el notable artista D. Victoriano Lucas, el cual no está omitiendo gasto alguno para que su establecimiento se halle montado á la altura de los mejores del extranjero, á cuyo efecto ha adquirido los aparatos necesarios de varias casas alemanas.

La escuadra inglesa.

Anteayer fondeó en Gibraltar la poderosísima escuadra inglesa del Canal.

Dicha flota está formada por los acorazados «Majestic», «Magnificent», «Hannibal», «Jupiter», «Mars», «Prince», «George», «Repulse», «Resolution», y cruceros de primera clase «Bicke», «Arrogant», «Turisón» y «Pelorus».

Alumbramiento.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Francisco Javier Cervantes Pinelo, D.ª Gracia Acuña Cravioto, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Enviarnos nuestra más cordial en-

teológicas, producen cambios en el mapa patológico dignos de la mayor atención.

Las enfermedades, como las plantas, tienen fisonomía propia que hace distinguir las unas de otras en todas las latitudes donde se observan; caracteres que no dejan de presentarlos en ningún país, más aparte de esto, que es esencial, el clima, el suelo, el sub-suelo con otras muchas circunstancias, imprimen un sello especial, tanto en la frecuencia como en la gravedad de muchos padecimientos.

En Almería predominan en invierno las bronquitis, reumatismos y calenturas gástricas. En primavera calenturas biliosas, tifoideas y anginas diftericas, y durante el verano son frecuentes las fiebres gástricas. El paludismo es muy raro, pudiéndose decir lo propio de la tuberculosis.

El mayor número de fallecidos tiene lugar antes de los 6 años y después de los 55, ejerciendo su temperatura una influencia benéfica sobre todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio.

SECCION CUARTA.

CLIMA DE ALMERIA.

¿Qué debe entenderse por clima? Este es el conjunto de condiciones físicas que resultan

en las diferentes regiones del globo y que ejercen sobre los seres orgánicos una influencia especial.

Los elementos que le forman son la temperatura, la humedad, los cambios de la presión barométrica, la calma de la atmósfera, los vientos, pureza del aire, transparencia y serenidad del cielo, la tensión eléctrica y la presencia en la atmósfera de miasmas nocivos á nuestro organismo; por todo esto, el médico que aspire á llenar completamente su misión, al tomar el pulso debe mirar al cielo y estudiar sus condiciones atmosféricas y meteorológicas y aconsejar al paciente, en caso necesario, el país donde debe vivir.

Por el estudio que á continuación hacemos, pertenece el clima de Almería á los climas calientes de las clasificaciones de Rochard y Lévy y por la templanza de sus inviernos aventaja á muchas localidades invernales intertropicales como á la de Biskra en el Sahara, donde la temperatura baja en algunos inviernos á 8º bajo cero, en tanto que en Almería la mínima no baja de mas 6º 9.

Lo propio puede decirse de San Remo célebre estación invernal de Italia y en la que la temperatura baja hasta 0 8 en el mes de Febrero (1) y de Niza donde baja en Enero hasta 1 6.

Estas excepcionales condiciones las debe

(1) Véase «Villes y Paysages du Monde Entier», par François Girard d'Montett.

TEMPERATURAS COMPARADAS ENTRE ALMERIA Y OTRAS CIUDADES.

Mínima media invierno.	Media del año.
Almería. 13º 2	Almería. 18º 6
Alicante. 11º 7	Alicante. 18º 4
Valencia. 10º 7	Valencia. 17º 4
Sevilla. 11º 5	Sevilla. 19º 1
Niza. 8 1	Niza. 15 2
Nápoles. 9 11	Nápoles. 16 33
Palermo. 11 31	Palermo. 16 77
Argel. 11 61	Argel. 19 17
Pau. 7 60	Pau. 13 50
Venecia. 3 3	Venecia. 13 2
Roma. 8 1	Roma. 15 8
San Remo. 11 2	San Remo. 20 0
Pisa. 7 8	Pisa. 15 8

En los meses mas frios del año, Diciembre, Enero y Febrero, la temperatura diurna oscila entre 17 y 19 grados y 8º5 y 8º8, bajando excepcionalmente en la noche á 6,9 grados y esto siempre á la madrugada. La oscilación térmica durante el dia es muy pequeña, salvo algunos de gran movimiento atmosférico. En general, la temperatura más baja se observa antes de la salida del Sol y la más baja del dia, á la entrada de la noche. Igualmente la

horabuena á los padres por tan fausto suceso.

Junta.

Esta noche á las ocho celebrará Junta general extraordinaria el Círculo Literario de esta capital.

Sólo por 2 pesetas.

pueden las personas que tengan durezas en los pies, verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de WASMUPH contra los callos reúnen mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomiendan las eminencias podicúras.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encerrados en cajas forma de reloj.

Ayudante.

Se indica para ayudante de esta Comandancia de Marina, á nuestro amigo y paisano el teniente de navío D. Rogelio Baeza.

Inspector.

Ha sido nombrado Inspector general de enseñanza y vocal ponente de la cuarta sección del Consejo de Instrucción Pública, D. Ramón Larroca, ex-Gobernador civil de esta provincia.

Las mareas en Noviembre.

Habrán mareas flojas el lunes 7 por la mañana, día en que apenas excederá en un tercio de una gran marea ordinaria; desde el sábado 19 por la tarde al jueves 21 ídem; la menor, siguió más de la mitad de una gran marea media, el lunes 21 por la tarde.

Las grandes mareas se verificarán desde el domingo 13 por la mañana al jueves 17 por la tarde; las mayores, poco menos de la gran marea media, el martes 15 mañana y tarde, y del viernes 25 tarde al miércoles 30 ídem; la mayor, cuatro quintos de una gran marea media, el lunes 28 por la tarde.

Buen viaje.

Ayer tarde marchó á Madrid, el sábio catedrático de la Universidad de Granada y elocuente abogado, D. José España Lledó, que ha estado entre nosotros varios días con motivo del pleito que sostiene con la casa bilbaína Sres Chavarri, Lecoq y Compañía.

Util á los niños.

Tengo la satisfacción de poder felicitarle dice el Dr. Morales, de Málaga, por el resultado tan satisfactorio que he obtenido con su preparado la Emulsión Marfil al Guayacol, en multitud de niños escrofulosos á quienes se la he recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Chirivel, ha detenido en el sitio denominado «Las Nogueras», de aquel término, al paisano José Mirón Cuevas (a) Malagueño, reclamado por el señor Juez de Instrucción de Velez-Rubio.

La salud pública.

Según «El Siglo Médico» siguen presentándose los afectos agudos con la tendencia catarral que hicimos notar en las últimas semanas, aunque menos marcada.

Las fiebres gastro entéricas por infección y las de carácter tifoideo también se sostienen en la proporción indicada, y han aumentado las fiebres palúdicas y los reumatismos agudos.

Las fiebres eruptivas y la coqueluche tienden á disminuir en los niños.

Denuncia.

Han sido denunciadas 1.50 cabezas ganado lanar por la Guardia civil del puesto de Dalías, que se hallaban pasando en propiedad particular.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Martes 8.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Nuñez García, sobre robo.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis Vizcaino.

Miércoles 9.—Ídem de Almería, contra D. José López López, y consortes, sobre malversación.—Abogado, don Guillermo Cassinello; procurador, don Joaquín Cassinello.

Jueves 10.—Ídem de Canjajar, contra José María (a) «Jopes», sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Ídem de Gergal, contra Mariano Gomez García, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Ídem de Almería, contra Ignacio Gonzalez Verdegay, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Viernes 11.—Ídem de Almería, contra Enrique Gimenez Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Ídem de Gergal, contra Antonio Cortés Marquez, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Rome-

ro; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Ídem de Almería, contra Juan Zapata Muley y otro, sobre hurto.—Abogados, D. Antonio Iribarne y D. José Bernabé; procuradores, D. Trinidad Jimenez Segura y D. Carlos Jimenez Orozco.

Sábado 12.—Ídem de Canjajar, contra Andrés Lopez Gonzalez, sobre lesiones.—Abogados, D. Eulogio Romero y D. Matías Granados; procuradores, D. Francisco Rodriguez Rosales y D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Ídem de Sorbas, contra Juan Hernandez Flores y otro, sobre lesiones.—Abogados, D. Eulogio Romero y D. Matías Granados; procuradores, D. Juan Perez Garcia y don Juan Villaspea.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 7.—Causa del Juzgado de Vera, contra Martín Estéban Carmona, sobre lesiones.—Abogado, D. David Estéban; procurador, D. Andrés Rodriguez Zea.

Martes 8.—Ídem de Velez-Rubio, contra Joaquín Morales Lozano y otros, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 9.—Ídem de Velez-Rubio, contra Francisco Morales Lozano y otros, sobre disparo.—Abogados, don Eulogio Romero y D. Carlos Granados; procuradores, D. Francisco Rodríguez Rosales y D. Antonio Alarcón.

Jueves 10.—Ídem de Velez-Rubio, contra Antonio Martínez Alcaine, sobre disparo.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis Vizcaino.

Viernes 11.—Ídem de Purchena, contra Ramón Herrero Garrido, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizcaino.

Sábado 12.—Ídem de Huércal Overa, contra Juan Sanchez Ortega, sobre hurto.—Abogado, D. Ramón Algarra; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Muchos accidentes desgraciados se hubieran evitados si no se hubiesen empleado liquido inflamable para quitar las manchas. ¡Cuántas desgracias no ha ocasionado ya la bencina, que es la que con más frecuencia se emplea para este objeto! Este peligro constante desaparece adoptando el nuevo producto llamado «Opal Pasta». Es completamente inofensivo, quita las manchas con facilidad y no deja señales en la ropa. Además su manejo es sencillísimo y como va encerrado en tubitos, puede llevarse con comodidad en viaje. El modo de usar esta pasta va indicado en cada tubo. De venta en las droguerías, etc.

De Madrid.

Ha regresado anteanoche de Madrid acompañado de su señora esposa, el arquitecto municipal D. Trinidad Cuartara.

Plazo que espira.

Por esta Administración de Hacienda se hace saber al público que el día 25 del corriente termina el plazo voluntario para la expedición de cédulas personales sin recargo.

Conferencia.

Conforme anunciamos oportunamente, esta noche á las 7 y media de la misma, tendrá lugar en el salon de actos del Colegio de la Inmaculada la primera de las conferencias mensuales que piensa celebrar en el presente curso.

Un proyecto.

Según nuestras noticias parece que el Alcalde Sr. Verdejo está estudiando un proyecto de facil realización, si encuentra apoyo, y de mejora para la capital.

Trátase de la apertura de una calle de 18 metros de anchura que partiendo del pilar de la calle de Murcia desembocaría en la carrera de Santa Rita, en sentido de Norte á Sur, en lo cual tendrías fácil comunicación con el Mercado Nuevo los vecinos del trozo de población comprendido en las cercanías de la Plaza de Toros Vieja.

Esta mejo á como ya decimos, se llevaría á la práctica en el caso de que los propietarios de los terrenos que habrían de ser expropiados prestaran facilidades al señor Verdejo en cuanto al precio de los mismos.

Juicio por Jurados.

Ayer se vió en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra el gitano Manuel Amador Fernandez, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Miguel Barrilaro Manzano.

El hecho tuvo lugar dentro de la taberna llamada del «tio Barrinche», situada en la calle de la Encantada, el día 9 de Diciembre del pasado año.

Los motivos que tuvo para que el Amador cometiera el hecho, es de todos conocidos, pues solo fué una broma que le dió el interfecto en buenas formas al procesado, con quien constantemente hablaba.

Representó al Ministerio Público el teniente fiscal D. Francisco Delgado é Iribarren, defendiendo al acusado el

conocido é ilustrado abogado de este Colegio D. Francisco Laynez.

El Fiscal en su escrito pidió la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y el defensor la absolución, por creer había obrado en defensa propia.

La prueba testifical fué casi toda adversa para el Amador y después de los brillantes informes de la acusación y de la defensa, se retiró el Jurado á deliberar, dando un veredicto compuesto de cinco preguntas, de culpabilidad.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al citado Amador á la misma pena solicitada por el Fiscal y además 2.000 pesetas de indemnización y accesoria.

La sentencia fué bien recibida por el numeroso público que llenaba la Sala, como así mismo se hacían muchos elogios del discurso pronunciado por el abogado defensor Sr. Laynez, que estuvo elocuente.

Petición.

La Cruz Roja ha solicitado de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, la autorización oportuna para que sus individuos obtengan billetes gratis cuando tengan que hacer viajes en ferrocarril, ó en su defecto á mitad de precios.

Esta petición parece que ha sido consultada al Consejo de Administración de la referida Compañía,

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un gitano se gana la vida vendiendo caballos y engañando á los compradores.

—Usted me ha robado—le decía uno de éstos.—Le aseguro usted que el caballo no tenía ningún defecto, y ahora acabo de ver que es tuerto.

—¡Hombre!—contestó el chalan—eso no es defecto, es una desgracia.

Un quinto, sentenciado á muerte por un Consejo de guerra, calculó los días que tardaría en llegar á poder de su madre la carta comunicándole la fatal noticia, y comenzó de esta suerte:

«Querida madre: ayer fui fusilado por desertor».

Solución á la charada de ayer: **Calahonda.**

CHARADA.

A «prima» «dos», tres con «cuatro» tejuro, (tal cual lo digo) que aunque tú eres lo contrario, me cambiaría contigo. Y aur que me llamaran «Simple» como en Sicilia á mi homónimo por ser TODO y con salud me haría fraile Geronimo.

(La solución mañana).

Receta culinaria.

Pollo á la veneciana.

Se abre desde el pescuezo á la rabadilla y se pone á cocer á fuego lento en igual cantidad de agua que vino blanco, manteca, perejil, pimienta y sal.

Cocido el pollo, se saca: el caldo se reduce, agregándole después manteca y harina, para verterlo sobre el pollo, que estará colocado en un plato de «gratin» que se llevará al horno para que se dore. —POR LEON LOTY.

Juzgado municipal.

DIA 5.

Nacimientos.

Antonia Foruria Ledesma y Encarnación Lopez Baeza.

Defunciones.

Ana Velez Sanchez, Luis Martin Yedra, Manuel Robles Martinez y Maria Gailurt Perez.

Casamientos.

Antonio Barroso Martin con Concha Gilbert Vicente; Pedro Alonso Martin con Esperanza Maria Expósito; Juan Galera Bretones con Antonia Ruiz Martinez; José Andujar Lacasa con Isabel Castillo Pardo; Dionisio Fernandez Dufnas con Ana Barranco Fernandez; José Oliver Papis con Candelaria Ramon Papis; José Lopez Lopez con Maria Aniceta de la Cruz; Antonio Barranco Martin con Concha Geliver Vicente; Rafael Roba Andujar con Constanza Ferrer Pardo, y Luis Rueda Fernandez con Maria del Aguila Gomez.

Movimiento de buques

DIA 5.

Entrados.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con dinamita, de Sevilla.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.

Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á **LUIS VIVES Y C.**, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Balandra «Joven Antonio», de 58 tns., con Serrin de corcho, de Puente Mallorqa.

Vapor «Cabo Silleiro», de 986 tns., con mercancías, de Cartagena.

Despachados.

Bergantin goleta «S. M. F.», de 370 tns., con sal, para Santander.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga y 177 pasajeros, para Orán.

Vapor «Leonardo», de 318 tns., con dinamita, para Garrucha.

Vapor «Cabo Silleiro», de 986 tns., con carga, para Málaga.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

VAPOR FRUTERO

PARA LONDRES.



El magnífico vapor NORA está en puerto con hueco para 1.500 barriles y saldrá directo para el de Londres.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

LA COMISION DE PARIS.—DES-DE WASHINGTON.

Madrid 5, 3 m.

Telegramas recibidos de Paris dicen que la Comisión de la paz reuniese durante las conferencias mas de dos horas.

Con referencia á noticias de Washington se sabe que muchos senadores norteamericanos al inaugurarse la sesión de aquel parlamento se mostrarán contrarios á la anejió de Filipinas.

LA PRISION DE LOS DIPUTADOS.

(A las 3'30 m.)

Los ministeriales, ocupándose del asunto relacionado con la inmunidad parlamentaria han manifestado que el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Sanchez Roman entiende que es procedente la prisión de los Diputados estando las cortes cerrada.

TELEGRAMA DEL SR. MONTERO RIOS.—RESERVA.

(A las 2'25 t.)

El Sr. Duque de Almodovar del Rio, ha recibido esta mañana un telegrama del Sr. Montero Rios que entregó al Sr. Sagasta.

Este inmediatamente marchó á Palacio á dar cuenta de aquel á la Regente.

Se guarda reserva sobre el contenido del mismo.

DE LA NOCHE

NUOVO GOBERNADOR CIVIL.—NO HAY UNION.

Madrid 5, 8 m.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Almería, el Sr. Gonzalez Revilla.

Se considera entre los políticos un absurdo la union del general Weyler con el Sr. Sagasta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 55-45.
4 por 100 exterior, 60-90.
4 por 100 amortizable, 66-35.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 47-00.

INSISTENCIA YANKEE.—LA EVACUACION DE CUBA.

(A las 9 m.)

A pesar de cuanto en contrario se habia dicho, telegramas que el Gobierno ha recibido de Washington, comunican que los yankees insisten en sus primeros propósitos de obligar á España á que la evacuacion de la isla de Cuba la termine para Enero.

PROPOSITOS DE LOS NORTEAMERICANOS.—LA CESION DE FILIPINAS.

(A las 10 m.)

Con referencia tambien á los telegramas de Washington á que en uno de mis anteriores me refiero, parece que los Estados Unidos abrigan el firme propósito de ceder á Inglaterra parte del Archipiélago filipino.

EL MEMORANDUM.—SU REDACCION.

(A las 10'30 m.)

El Gobierno se ocupa de la redacción del memorandum.

Se examinará detenidamente el espíritu de conciliación en que piénsase vaya redactado.

PERPEN.

SUBASTA DE MINERALES PLOMIZOS.

Hasta el 20 del actual, se recibirán en el Despacho de Don Pedro Bull Garcia, las proposiciones de compra de los citados minerales, procedentes de las minas de la sociedad Austro Belga.

La subasta tendrá lugar dicho día á las dos de la tarde, en el mencionado despacho, donde podrá leerse, desde hoy, el pliego de condiciones, y se facilitarán los impresos de las mismas.

Almería 5 Noviembre 1898.

Dos mil

piés de naranjos agrios, á precios económicos, se venden casa de D. Antonio Cazorla Lopez, placeta del Juzgado, en Pechina.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Se alquila
La casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del retiro local del Suizo. Para pedir el informe, Alava, número 6.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, agrid.

GOTA
LICOR
del Dr.
LAVILLE
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 335

SÁNDALO
CLIN
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
Exijase el
Verdadero
Sándalo Clin
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMO

JARABE
de **AUBERGIER**
al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 336

DOLOR DE MUELAS
se calma y cura por el uso de las
GOTAS JAPONESAS
de **Mathey-Caylus**
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del
JARABE
de **AUBERGIER**
al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 336

Tónico-genitales
DEL DOTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes
Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La perla anti gastralgica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.
Suscripción y venta de
«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX.»
Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Circulo Mixero.

COLEGIO
DE
SAN LUIS GONZAGA,
Real, núm. 39.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles frances y otras de adorno.
Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE
Morata y Comp.ª
REAL, 5.
Gran variedad en géneros para a presente estación.
Baratura y novedad.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEZAS INFECCIOSAS
Exijase el Frasco adjunto en 4 Colores.
Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TONAS FARM.º

LA VITICOLA CATALANA
GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
FRANCISCO CASELLAS,
Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.
ACEQUIA, 9.—BARCELONA.
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.
Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.
Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.
Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
Saa Roque, 1.—Madrid.
«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.
Es la más útil y económica de cuantas se publica hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 paginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resúmenes de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del peregrino, vascantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las aperturas, de la que van publicados seis tomos, que valen 98 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. doctores Vicente Romero y Giron y D. Aleje Garcia Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y valen 98 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.
FIORINI.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. doct. D. Vicente Romero y Giron.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincia.
FIORINI.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LLAU.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º mayor, 22 pesetas en España.
FIORINI.—«El derecho interzacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVIL COMENTADO CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 22 pesetas, en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 22 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 14 pesetas en España.

PARRALEROS
ATENCION
Raigales superiores de plantas americanas. Injertos de uva de embarque, rosada y molinera. Esto es verdad. Precios los más baratos que se conocen.
JOSE RAMON ERASO,
Reyes Católicos 20.

LA PARISIEN
11—PRINCIPE—11.
Camisería. Encargos á la medida.
Guantes Gely, de Madrid.
ALMERIA.
Una de LA CRÓNICA MERTADORA

De gran interés para los agricultores es
CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia ó de puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER
1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos saliferosos.
4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

MAREO. Se evita y cura **infalliblemente** con el **ELIXIR NAUSEOFEN**
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparte y pañal reducción del vientre, quebeduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cadera por invención del espizero y toda clase de aparatos para quebrar caderas.
RICARDO B (perdones de San Pedro)

Realización POSITIVA.
Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.
BAZAR GRANADINO,
calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

VERDADERAS PÍLDORAS de D. BLAUD
ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor: A. SCIORELLI · PARIS